ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OLIV´S S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, A LAS NUEVE HORAS.-

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las nueve horas en la oficina de la compañía **OLIV´S S.A.,** ubicada en Av. Rodrigo Chávez, Parque Empresarial Colon Torre Empresarial 3 Mezanine Ofc.09, Ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas: El señor **OLIVES VALLEJO LUIS EMILIO** propietario de Quince mil doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Señor **ESPINOZA HERNANDEZ MIGUEL WASHINGTON** propietario de Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Señor **ORTEGA ROMERO MILTON FREDDY** propietario de Novecientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el punto que se detallará en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por el Sr. **OLIVES VALLEJO LUIS EMILIO**; y, actúa como Secretario el Sr. **ORTEGA ROMERO MILTON FREDDY** Con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de Diecisiete Mil con 00/100 (17.000,00) dólares de los Estados Unidos de América.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente.

Punto Único del Orden del Día.- 1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA DEL GERENTE GENERAL Y EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.
2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS Y SUS ANEXO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AL AÑO 2013; Y
3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión y que en virtud a lo dispuesto en el artículo 292, de la Ley de Compañías, los Estados Financieros estuvieron a disposición de los accionistas para su revisión.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, por Unanimidad RESUELVEN:

1.- Aprobar la memoria del Gerente General administrador de la compañía y el informe del Comisario relativos al ejercicio económico correspondiente al año 2013;

2.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambio en el Patrimonio y sus anexos relativos a ejercicio económico del año 2013, y;

3.- Nombrar al Sr. Mario Villalva Montalvo, como Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la Presente Junta los siguientes documentos:

Una copia del Acta de la Junta

A las 11:30 se Reinstala la Junta con la presencia de los accionistas anotados al inicio de la Junta. El Secretario da Lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los socios, el Presidente y el Secretario que certifica.

OLIVES VALLEJO LUIS EMILIO
Presidente de la Sesión
C.I. No. 0905296158

ORTEGA ROMERO MILTON FREDDY
Secretario de la Sesión
C.I. No. 0701390718